

2025-IE-00014374

2/05/2025 11:18:51 a. m.

Al contestar cite este número

Manizales, 2 de mayo de 2025

Señor
JULIAN ANDRES LOPEZ QUINTERO
Delegado Defensoría del Pueblo
Calle 22 #20-58 piso 6, Manizales, Caldas
Manizales - Caldas

ASUNTO: Radicado 2025-El-00007102. Respuesta a PQR. Rendición de cuentas - Solicitud avances procesos mesas aguacateras y gestión a las PCH

Cordial saludo.

En atención a la solicitud de asunto se menciona lo siguiente:

- **Avances procesos mesas aguacateras:**

Corpocaldas ha participado de las mesas agroambientales de aguacate que se han venido desarrollando con el liderazgo de la Gobernación de Caldas, no obstante dado que el funcionamiento de las misma ha sido disímil, en razón a situaciones que facilitan o dificultan su desarrollo, llevando en algunos municipios a la suspensión de las mesas y que los temas ambientales han sido en ocasiones marginales; Corpocaldas viene promoviendo reflexión sobre dichos espacios en procura de fortalecer la perspectiva ambiental de las mismas. En razón de ello, durante el año 2024 consolidó información sobre el desarrollo del sector en el departamento y las dinámicas de interacción ambiental; y en la actualidad avanza en el tratamiento y trasformación de conflictos socioambientales en relación a casos críticos en el departamento; ha participado en las diferentes dinámicas que ha trazado el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en ruta de la definición de lineamiento ambientales para el cultivo de aguacate en el país y avanza en el dialogo proactivo con el Sector Aguacatero, en razón de abordar trabajos sobre cumplimiento normativo, prácticas sostenibles en el desarrollo del cultivo y transformación de conflictos socioambientales ligados al desarrollo del mismo.

- **Gestión entorno a PCHs:**

Referente con la gestión a PCHs en el área de jurisdicción de Corpocaldas, se realiza lo concerniente con todo lo establecido en el Decreto, No. 1076 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible"*, en su artículo 2.2.2.3.2.3. *Competencia de las Corporaciones Autónomas Regionales*, en donde se establecen los tipos de proyectos para los cuales se debe otorgar o negar licencias ambientales, específicamente en su numeral 4. *En el sector eléctrico, literal c) La construcción y operación de centrales generadoras de energía a partir del recurso hídrico con una capacidad menor a cien (100) MW; exceptuando las pequeñas hidroeléctricas destinadas a*

operar en Zonas No Interconectadas (ZNI) y cuya capacidad sea igual o menor a diez (10) MW. En la siguiente tabla se presenta la información sobre licenciamiento ambiental para proyectos de generación de energía hidroeléctrica competencia de Corpocaldas:

PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS CON LICENCIA AMBIENTAL – Jurisdicción Corpocaldas								
NOMBRE DEL PROYECTO	EXPEDIENTE	LICENCIA AMBIENTAL		LOCALIZACIÓN		GENERACIÓN ESPERADA (MW)	ESTADO ACTUAL	TITULAR
	Nº	Resol. Nº	FECHA	MUNICIPIO	CUENCA/ CORRIENTE			
PROYECTO HIDROELÉCTRICO ENCIMADAS	382	1739	26/11/1997	Aguadas Caldas – Sonsón Antioquia	Río Arma/Río Arma	94	Modificado año 2014 - Sin iniciar construcción	HIDROARMA S.A. E.S.P.
PROYECTO HIDROELÉCTRICO CAÑAVERAL	381	1740	26/11/1997	Aguadas Caldas – Sonsón Antioquia	Río Arma/Río Arma	80	Modificado año 2014 - Sin iniciar construcción	HIDROARMA S.A. E.S.P.
PROYECTO HIDROELÉCTRICO MONTE BONITO	1395	60	17/02/2011	Manzanares - Marulanda	Río Guarinó /Río Guarinó	26	En Modificación Licencia - Sin iniciar construcción	CENTRAL HIDROELÉCTRICA MONTEBONITO S.A.S. E.S.P.
PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL EDÉN	1416	173	4/05/2011	Pesnilvania – Manzanares - Marquetalia	Río La Miel /Río La Miel	19.5	En operación desde 2017	CENTRAL HIDROELÉCTRICA EL EDÉN S.A.S. E.S.P.
PROYECTO PAUJIL I	1417	184	5/05/2011	Samaná - Pensilvania	Río La Miel /Río Tenerife	15	Modificado - Sin iniciar construcción	CENTRAL HIDROELÉCTRICA PAUJIL S.A.S. E.S.P.
RECUPERACIÓN PCH LA FRISOLERA	1470	1635	11/05/2017	Salamina	Cuenca del río Tapias y otros directos al Cauca / Qda. La Frisolera Qda. El Peligro	0,5	En operación desde 2018	GENERSALAMINA S.A.S. E.S.P.
PCH LA FLORIDA	500-08-2017-0003	2019-1188	14/05/2019	Manizales - Neira	Río Chinchiná /Río Guacaica	3	En construcción	PCH LA FLORIDA S.A.S. E.S.P.
PROYECTO HIDROELÉCTRICO RÍO HONDO	500-08-2018-0007	2020-0640	24/04/2020	Samaná	Río Samaná Sur /Río Hondo	19,9	Sin iniciar construcción	GENSA – Gestión Energética S.A. E.S.P.
PROYECTO HIDROELÉCTRICO PORE	500-08-2019-0003	2023-1867	30/11/2023	Aguadas	Río Arma / Qda. Pore	5.63	Sin iniciar construcción	Sociedad Grupo Elemental
PROYECTO HIDROELÉCTRICO QDA. CAUYA	7576 – Concesión de aguas	0212	26/07/2007	Anserma	Cuenca del río Opirama, río Supía y otros directos al Cauca /Qda. Cauya	1,4	Modificada año 2016 - En operación desde 2021	GENERADORA DE ENERGÍA CAUYA S.A.S.
SAN JOSÉ	1589 – Concesión de aguas	550	26/08/2009	Pensilvania	Río La Miel /Río Pensilvania	0,3	En operación desde 2003	Generadora Colombiana de Electricidad - GEC S.A. E.S.P.

Por otro lado, se realiza la evaluación de trámites de solicitud de permisos de estudio del recurso hídrico con el fin de aprovechamiento hidroeléctrico y en adición, la evaluación de solicitudes de diagnóstico ambiental de alternativas de proyectos hidroeléctricos, para su posterior otorgamiento o negación.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida.

Atentamente,



ADRIANA MERCEDES MARTINEZ GOMEZ
Subdirectora de Evaluación y Seguimiento Ambiental

Elaboró: Andrés Ramírez – Ricardo Agudelo